



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 148

FECHA:

13/10/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2015-00032	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A. Y OTRO	FRANCIA SÁNCHEZ RÍOS	13-oct-21	PDF
2021-00117	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	GRACIELA REYES TAPIERO	-	13-oct-21	PDF
2021-00125	EJECUTIVO	ADRIÁN GREGORIO MONTOYA GONZÁLEZ	-	13-oct-21	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021)** a las 7:00 A.M y desfijado en la misma fecha a las 4:00 P.M.

VÍCTOR DANIEL MARIN MURIEL
Secretario